

EVALUACIÓN TRANSPARENCIA DEL CLUB / SAD: REAL ZARAGOZA

INDICADORES DE TRANSPARENCIA DE LOS CLUB DE FÚTBOL (INFUT) 2016	ESTÁ EN PÁGINA WEB (SÍ / NO / P)	LINK DE LOS INDICADORES EN LA WEB (Y OBSERVACIONES, EN SU CASO)
<input type="checkbox"/>		
A) INFORMACIÓN SOBRE EL CLUB DE FÚTBOL (9)		
1. Información sobre los órganos directivos y el personal del Club (4)		
1. Se especifican datos biográficos del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva/Consejo de Administración del Club (<i>mínimo de cuatro líneas cada uno</i>).	Sí	https://www.realzaragoza.com/ley-de-transparencia/organigrama
2. Se especifican las direcciones electrónicas de la Presidencia y de cada una de las distintas secciones o departamentos del Club, así como los datos generales de contacto del Club (teléfono/s, dirección/es de correo electrónico y sede social).	Sí	https://www.realzaragoza.com/ley-de-transparencia/organigrama
3. Se publican los acuerdos de la Asamblea General del Club/Junta General de Accionistas de la SAD, así como los acuerdos tomados por la Junta Directiva.	Sí	https://www.realzaragoza.com/noticias/el-real-zaragoza-registra-de-nuevo-beneficio-de-explotaci-n-y-reduce-la-deuda-neta https://www.realzaragoza.com/accionistas/informeannual
4. Se publica de forma detallada una Relación u organigrama detallado del personal permanente al servicio del Club (<i>con detalle de su número en cada una de las categorías laborales o profesionales</i>).	No	
2. Marco legal, estructura organizativa y patrimonio del Club (5)		
5. Se publica la normativa legal, institucional y estatutaria a cumplir por el Club.	SI	http://www.realzaragoza.com/club/ley_transparencia
6. Existe y se publica un <i>Código ético o de buenas prácticas</i> y/o comportamientos deportivos por parte del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/ley-de-transparencia/politica-de-club
7. Se informa de que el Club cuenta con un Comité ético o con un Compliance Officer para gestionar la información que recibe a través del Buzón o Canal de denuncias.	Sí	https://www.realzaragoza.com/ley-de-transparencia/politica-de-club
8. Se informa si el Club se encuentra, o no, en situación de concurso de acreedores, o de precurso o situación similar.	Sí	www.realzaragoza.com/accionistas/informeannual https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anales
9. Se especifican los datos básicos de los distintos equipos de fútbol existentes (profesionales, juveniles, infantiles, femeninos, etc.) y en su caso, de divisiones o secciones de otros deportes.	SI	http://www.realzaragoza.com/equipo/zaragoza_b http://www.realzaragoza.com/equipo/inferiores/division_honor_juvenil
B) RELACIONES CON LOS SOCIOS, AFICIONADOS Y PÚBLICO EN GENERAL (18)		
1. Características de la página web del Club (4)		
10. Se ha implantado un <i>portal (o sección específica) de transparencia</i> en la web del Club.	SI	https://www.realzaragoza.com/club/ley-de-transparencia
11. Existe un <i>Buscador interno</i> claramente visible en la página web.	Sí	
12. Se puede ver en la portada de inicio el <i>Mapa de la web</i> del Club.	Sí	http://www.realzaragoza.com/
13. La página web contiene un Buzón o Canal de denuncias específico para que internamente y/o socios y/o terceros puedan poner en conocimiento del Club eventuales incumplimientos del Código ético.	Sí	https://www.realzaragoza.com/club/ley-de-transparencia
2. Información y atención al socio, a los empleados y al público en general (7)		

14. Se contempla en la web un espacio reservado para los socios y/o accionistas del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas https://www.realzaragoza.com/abonados
15. Se ofrecen y/o imparten cursos de formación para que empleados y directivos conozcan las obligaciones legales que les afectan en el desarrollo de su actividad.	Sí	https://www.realzaragoza.com/noticias/la-plantilla-participa-en-un-nuevo-taller-de-integridad-de-laliga https://www.realzaragoza.com/noticias/el-deportivo-arag-n-participa-en-el-taller-de-integridad-de-laliga
16. Se publica un listado de las Peñas de aficionados relacionadas con el Club y sus datos básicos.	SI	https://www.realzaragoza.com/club/penas
17. Se contempla en la web del Club un espacio reservado para recibir sugerencias o peticiones de las Peñas y/o asociaciones de aficionados.	Sí	
18. Se publica el catálogo básico de las actividades del Club, así como las sedes de sus servicios y equipamientos.	Sí	http://www.realzaragoza.com/club/politica http://www.realzaragoza.com/club/palmars http://www.realzaragoza.com/club/sede
19. Se publica el número de espectadores habido en los distintos eventos deportivos (al menos los de las distintas competiciones oficiales) celebrados en los campos, recintos e instalaciones del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/club/ley-de-transparencia
20. Existen y se publican los resultados de encuestas realizadas a los socios y/o al público sobre satisfacción o calidad de los servicios del Club (<i>si no se han realizado encuestas, se indicará expresamente en la web</i>).		No se hacen encuestas
3. Relaciones con la sociedad, seguridad y posición del Club contra la violencia (7)		
21. Se publican normas específicas y recomendaciones del Club a aficionados sobre comportamientos, y contra la violencia, en sus instalaciones y recintos, así como en eventos en los que participe el Club en recintos ajenos.	SI	http://www.realzaragoza.com/sites/desarrollo.realzaragoza.com/files/flash/reglamento_de_seguridad.pdf
22. Se informa sobre la simbología y material no permitido (bengalas, armas, punteros láser, etc.) dentro del recinto deportivo del Club.	SI	http://www.realzaragoza.com/sites/desarrollo.realzaragoza.com/files/flash/reglamento_de_seguridad.pdf
23. Se publica una Memoria de Responsabilidad Social o de Sostenibilidad del Club, o al menos las medidas o políticas de carácter social o de responsabilidad social del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/informeannual
24. Se informa sobre las relaciones y/o condiciones especiales del Club respecto a las Peñas y/o asociaciones de aficionados (reserva de entradas, espacios en los recintos, etc.), o bien sobre la no existencia de este tipo de condiciones.	Sí	http://www.abonadosrealzaragoza.com/
25. Se publica el Reglamento interno del Club, y/o al menos las medidas adoptadas o previstas frente a los grupos potencialmente violentos o radicales que acuden al recinto deportivo del Club.	Sí	http://www.realzaragoza.com/sites/desarrollo.realzaragoza.com/files/flash/reglamento_de_seguridad.pdf
26. Se informa sobre las decisiones en materia de reparto y ubicación de entradas para desplazamiento o finales, materiales de animación que están prohibidos, y resto de normas sobre seguridad y animación.	Sí	Por ejemplo https://www.realzaragoza.com/noticias/venta-de-entradas-para-el-partido-ante-el-numancia-en-los-pajaritos
27. Existe y se publica en la web un perfil (o varios) del Club en Redes sociales (Facebook o similares).	SI	http://www.realzaragoza.com/
C) TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA (17)		
1. Información contable (6)		
28. Se publica la fecha de depósito en el Registro Mercantil de las últimas Cuentas Anuales del Club.	NO	
29. Se publica la fecha de entrega al Consejo Superior de Deportes (CSD) de las últimas Cuentas Anuales.	NO	
30. Se publica la fecha de envío a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) de las Cuentas anuales y restante	NO	

información económico-financiera de obligado envío (<i>fecha límite envío: 31 de octubre</i>).		
31. Se publican los Estados financieros <i>intermedios</i> individuales y consolidados (art. 12 RLFP) (según art. 14).	NO	
32. Se publica el Punto de Equilibrio del Club, según se define por el Reglamento de Control Económico de la LFP (diferencia entre Ingresos relevantes y Gastos relevantes en una temporada) y los indicadores que lo componen (art. 12 RLFP) (según art. 20).	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
33. Se publican las Cuentas anuales de entidades vinculadas, especialmente las Cuentas y la Memoria completa de la Fundación del Club si la hay (si no existen entidades vinculadas, se indicará expresamente en la web).	NO	
2. Indicadores económico-financieros (4)		
Se publican los siguientes indicadores:		
34. Autonomía financiera: Patrimonio neto/(Pasivo + Patrimonio neto).	NO	
35. Relevancia económica de la primera plantilla: Retribuciones totales de la primera plantilla/Presupuesto total del Club.	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
36. Endeudamiento del Club: Deudas totales del Club/Ingresos relevantes (según el RLFP).	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
37. Inversiones en jugadores: Importe invertido en jugadores de la primera plantilla/Ingresos <i>relevantes</i> de la última temporada.	NO	
3. Información sobre ingresos y gastos (3)		
3.1. Ingresos		
38. Se publica el desglose de los Ingresos relevantes del Club (Anexo I.7 RLFP): a) Taquilla; b) Patrocinio y publicidad; c) Derechos de retransmisión; d) Actividades comerciales; e) Otros ingresos de explotación; f) Beneficios por la enajenación de derechos federativos de jugadores; g) Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material; h) Ingresos financieros; i) Ingresos derivados de partidas no monetarias; j) Operaciones de rentas con partes vinculadas por encima de lo razonable; k) Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol ni con el club; l) Tratamiento de los ingresos y gastos derivados de quitas por los concursos.	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
3.2. Gastos		
39. Se publica el detalle de los Gastos relevantes del Club (Anexo I.8 RLFP): a) Coste de ventas/materiales; b) Gastos en las retribuciones a empleados; c) Otros gastos de explotación; d) Amortización/deterioro de derechos federativos o de jugadores; e) Pérdidas por la enajenación de derechos federativos de jugadores; f) Costes financieros y dividendos; g) Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable; h) Gastos en actividades de desarrollo de cantera; i) Gastos en actividades de desarrollo comunitario; j) Débitos/cargas no monetarias; k) Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material; l) Gastos de operaciones no relacionadas con el fútbol ni con el club.	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
40. Se publica el detalle de los Gastos asociados a la primera plantilla (según el RLFP)	SÍ	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
4. Datos sobre endeudamiento (4)		
41. Se publica desglosado el endeudamiento del Club (CECSD-IV): 1) Deuda con las administraciones públicas: a) Deuda con Hacienda pública, b) Deudas a la Seguridad Social; 2) Deuda privada: a)	NO	

Deudas con entidades de crédito, b) Otras deudas.		
42. Se publica el listado de deudas con las administraciones públicas correspondientes (art. 12 RLFP) (según art. 18).	NO	
43. Se publica el listado de deudas y créditos con los empleados (art. 12 RLFP) (según art. 17).	NO	
44. Se publica el listado de deudas y créditos con el personal deportivo (RLFP).	NO	
D) TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES Y SUMINISTROS (5)		
1. Información sobre contrataciones (4)		
45. Se publican los importes percibidos por el Club en concepto de: a) Los traspasos y b) Los fichajes realizados en las dos últimas temporadas (al menos el nº de jugadores y el importe global tanto de a) como de b), y si han participado en su caso, Fondos de inversión en las operaciones (y su cuantía).	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
46. Se publican los importes percibidos por: a) La venta de jugadores y b) La cesión temporal de jugadores (al menos el nº de jugadores y el global tanto de a) como de b).	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
47. Se hace público el tope salarial de la plantilla del Club.	NO	
48. Se publica el número de menores de edad con licencia al servicio del Club en sus distintos niveles y secciones deportivas.	NO	
2. Información sobre suministradores de bienes y servicios (1)		
49. Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores, adjudicatarios y/o contratistas más importantes del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
E) INDICADORES LEY DE TRANSPARENCIA (11)		
1. Planificación y organización del Club (2)		
50. Se publican los Planes y/o Programas anuales y/o plurianuales del Club, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.	NO	
51. Se publica un Organigrama actualizado del Club que permite identificar a los responsables de los diferentes órganos, así como sus funciones y relaciones de dependencia.	SI	https://www.realzaragoza.com/ley-de-transparencia/organigrama
2. Contratos, convenios y subvenciones (4)		
52. Se publican de forma inmediata cada uno de los Contratos (todos los contratos <i>no menores</i>) formalizados con cualquier entidad pública (o bajo control público).	NO	
53. Se publican periódicamente (como mínimo trimestralmente) los <i>Contratos menores</i> (inferiores a 18.000 euros, o a 50.000 euros en el caso de obras) formalizados con cualquier entidad pública (o bajo control público).	NO	
54. Se publica la relación de los Convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto y en su caso las obligaciones económicas convenidas.	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
55. Se publican las Subvenciones y ayudas recibidas de cualquier entidad pública (o bajo control público), con indicación de su importe y su finalidad.	SI	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
3. Órganos directivos del Club (2)		
56. Se publican las retribuciones percibidas, en su caso, por los miembros de la Junta Directiva/Consejo de Administración del Club (si no las hay, se indicará expresamente en la web)	NO	
57. Se publican las retribuciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección o máximos responsables ejecutivos en el Club, así como los gastos de representación (individuales o a nivel	Sí	

global) efectuados por los mismos.		
4. Información económica y presupuestaria (3)		
58. Se publica el Presupuesto de ingresos y gastos, de tesorería, de inversiones y desinversiones, de financiación y demás documentación requerida en las normas presupuestarias (según el modelo normalizado aprobado por la LFP: art. 12 RLFP).	No	
59. Se publican las Cuentas Anuales individuales y en su caso, consolidadas, del Club: a) Balance, b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, c) Estado de Flujos de efectivo, d) Estado de cambios en el patrimonio neto, e) Memoria, f) Informe de gestión (art. 12 RLFP, según art. 13).	SI	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales
60. Se publican los Informes externos de Auditoría sobre las cuentas del Club.	Sí	https://www.realzaragoza.com/accionistas/cuentas-anuales

(RLFP): Indicadores obligatorios según el Reglamento de Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional (LFP).

(CECSD): Indicadores recogidos en el Informe Cuentas Económicas del Consejo Superior de Deportes (CSD).